

Resumen de la reunión de Comisión Directiva de ADFI

Lunes 27 de noviembre de 2017, 13:30hs. Sala gremial de ADFI, Facultad de Ingeniería.

Presentes:

Sandra Kahan, M^a Noel Cabrera, Leonardo Behak, Marcos Musso.

Se aprueba la solicitud de licencia de:

Gabriel Cazes, Jimena Alonso, Italo Bove, Alejandro Gutiérrez, Cecilia Callejas, Roberto Pérez Rodino, Ana Urquiola, Jorge Pérez Zerpa, Pablo Castrillo, Federico Rodríguez.

0) Gestión.

a) Aprobación de actas. Acta del 13/11/2017. Se aprueba (4 en 4).

b) El 2/10/2017 el CEI saldó el préstamo que ADFI le se le aprobó en el año 2015.

b) Control de la resoluciones pasadas:

i. Docentes contratados.

ii. Nombramiento de delegados docentes a la COPE.

iii. Taller Institucional sobre Estudiantes al Ingreso.

iv. Beneficio BPS – Lentes

v. Indices de la actividad académica de FING.

vi. Encuesta sobre recursos educativos disponibles.

vii. Asamblea General Ordinaria 13/12/2017, 13hs :: Elección de la Comisión Electoral.

1) Internos.

a) Se entregó al CEI la siguiente autorización: La Asociación de docentes de Facultad de Ingeniería (ADFI) autoriza a las siguientes personas a encargar trabajos al Centro de Estudiantes de Ingeniería (CEI) que sean de interés para la Asociación y, en consecuencia, firmar en nombre de ella:

Sandra Kahan (Presidente)

Gabriel Cazes (Secretario)

Jimena Alonso (Tesorera)

Cecilia Callejas (Comunicaciones)

Cecilia Tellechea (Secretaria Administrativa)

Los trabajos entregados por el CEI serán abonados por la Secretaria Administrativa de ADFI con fondos de "caja chica".

b) Fiesta de fin de año: Se da el visto bueno al presupuesto estimado (4/4).

- Faro reservado para el 14 de 12:00 a 15:00 hs

- Catering: Cuidate SRL (el mismo del año pasado)

- Bebidas: refresco y cerveza de barril

El monto total estimado es \$ 43.000

2) Cogobierno.

a) Se invita al Prof. Enrique Cabaña y a los Consejeros de ADFI a conversar sobre el Memorandum que envió a Directiva y Consejeros en su carácter de delegado del Orden Docente en un grupo ad-hoc que analiza la Ordenanza del Personal Docente de la Facultad de Ingeniería.

Participaron los Consejeros Romanelli, López y Pedemonte.

Luego de intercambiar algunas opiniones a título personal, se entiende que la modificación de la Ordenanza del Personal Docente está muy atada a la discusión del nuevo Estatuto del Personal Docente por lo que el Orden Docente de FING debe quedar a la espera, por lo menos, de que el Consejo manifieste su opinión sobre este último al CDC.

Se deja planteada la posibilidad de establecer (fuera de la ordenanza) una guía que informe a los interesados cuáles son los documentos más relevantes en la presentación a llamados para ocupar cargos docentes.

b) Se agradece al Prof. Carlos Anido el informe enviado acerca del programa de la Licenciatura en Minas que el CURE propone instrumentar en su sede de Treinta y Tres.

3) Intergremial FING/ADUR/PIT-CNT

Federal de ADUR 13/11/2017:

1) Se resolvió aprobar la propuesta de reglamentación elaborada por la CSIC, actualmente a consideración del CDC sobre instrumentar un beneficio que incentive a los docentes a integrar subComisiones de evaluación de proyectos de la CSIC y becas de posgrado de la CAP.

2) Se postergó la resolución acerca de cómo distribuir las partidas incrementales asignadas para remuneraciones docentes en la rendición de cuentas 2017.

En oposición a lo propuesto por ADFI el pasado 13 de noviembre y a la propuesta del delegado de ADUR a la CPP(Gonzalo Salas), varios centros entenderían que ADUR debe proponer al CDC que se utilice en su totalidad como incremento salarial del personal docente para maximizar la recuperación del salario real.

3) Se insta a los Centros a proponer delegados que representen a la ADUR en el Plenario del Congreso Nacional de Educación (9 -10 diciembre 2017, Maldonado).

4) Se incluye en el OD del Consejo Federal del 27/11 el tema "Ley de riego".